



JUNTA DE CENTRO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICAS  
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 15/02/2023

ASISTENTES

**Equipo Decanal**

Alberto del Valle Robles (Decano)  
Luis Oncina Deltell (Vicedecano)  
Matías Raja Baño (Vicedecano)

José Fernández Hernández (Vicedecano)  
M<sup>a</sup> Ángeles Hernández Cifre (Vicedecana)  
Manuel A. Pulido Cayuela (Secretario)

**Grupo A**

Antonio Avilés López  
Luis Daniel Hernández Molinero  
Jorge Navarro Camacho  
Salvador Sánchez-Pedreño Guillén  
Juan Jacobo Simón Pinero

Sergio Estrada Domínguez  
Miguel Ángel Javaloyes Victoria  
José Antonio Pastor González  
Manuel Saorín Castaño  
Víctor Jiménez López

**Grupo B**

José Joaquín Bernal Buitrago  
Jesús Yepes Nicolás

Sinem Odabasi

**Grupo C**

Alfonso Giménez Matea  
Carmen Jiménez Salinas  
Pablo Roqués Villa

Jesús González Abril  
Andrea Miralles Gálvez  
Francisco Uclés Ayllón

**Invitados**

Eduardo Giménez Domínguez

Daniel González Espadas

**Excusan su asistencia**

Luis Alías Linares  
Eliseo Chacón Vera  
Pascual Fernández Hernández  
Ángel del Río Mateos

Feliz Belzunce Torregrosa  
Francisco Esquembre Martínez  
Carolina Martínez Riquelme  
Noemí Zoroa Alonso



Se abre la sesión en segunda convocatoria a las 16:32h. y se tratan los siguientes puntos del orden del día:

### Punto 1º. Informe del Decano.

#### Personal, actos, reconocimiento

- Se han producido las siguientes novedades en distintas áreas de conocimiento:
  - Álgebra: Las plazas de Ayudante Doctor de los profesores José Joaquín Bernal y Sinem Odabasi se han transformado en plazas de Contratado Doctor.
  - Análisis Matemático: El profesor Abraham Rueda renunció a su plaza de Ayudante Doctor. Para cubrir su docencia se ha aplicado el procedimiento para atender necesidades docentes sobrevenidas, para lo que están colaborando los profesores Víctor Jiménez, Antonio Linero y Salvador Sánchez-Pedreño.
  - Estadística e Investigación Operativa: El Consejo de Gobierno aprobó la transformación a Titularidad de Universidad de la plaza de Contratada Doctora que ocupa la profesora Carolina Martínez; el concurso será probablemente en otoño. El profesor Ramón Ferri renunció a su plaza de Ayudante Doctor y, al ser un concurso reciente, se ha podido llamar al siguiente de la lista, José Miguel Zapata, que ya se ha incorporado y al que damos la bienvenida a la Facultad. El profesor Blas Pelegrín está de baja y se ha aplicado el procedimiento para atender necesidades docentes sobrevenidas, para lo que están colaborando los profesores José Fernández, Pascual Fernández y Manuel Pulido.
  - Geometría y Topología: el profesor Jesús Yepes ha obtenido una plaza como Investigador Ramón y Cajal, le damos la enhorabuena. Por otra parte, la comisión de selección de una plaza de Ayudante Doctor ya ha hecho una propuesta y la plaza se cubrirá en breve.
- El 27 de octubre (el Decano olvidó informar sobre esto en su momento) se celebró un acto de inauguración del curso en el Máster de Matemática Avanzada con una conferencia impartida por Ángel del Río; la intención es repetir anualmente un acto similar.
- El 10 de enero se celebró un acto de homenaje al profesor Ángel Ferrández con motivo de su jubilación. Asistieron familiares, amigos y compañeros de otras Universidades, además de profesores y estudiantes de la Facultad de Matemáticas y otras facultades de la Universidad de Murcia.
- El 27 de enero, en el acto de celebración de Santo Tomás de Aquino, se entregó al profesor José Orihuela la Medalla de Oro de la Universidad de Murcia en reconocimiento a su etapa como Rector entre 2014 y 2018.
- En ese mismo acto se concedió el Premio Extraordinario de Doctorado a José David Rodríguez Abellán, el Premio Extraordinario de Grado a Pablo Miralles González y a Emilio Domínguez Sánchez (el Consejo de Gobierno aprobó la concesión de dos premios, al ser la nota de Domínguez la segunda mejor en toda la serie histórica del Grado en Matemáticas)



y el Premio a la Excelencia Académica en la PCEO de Grado en Matemáticas y Grado en Ingeniería Informática a Pablo Miralles González.

- Esta misma mañana se ha inaugurado el “Rincón Alumni” de la Facultad, iniciativa promovida por la Asociación de Antiguos Alumnos y Amigos de la Universidad de Murcia y por su Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo. Se ha homenajeado a la profesora de educación secundaria María Trinidad Cámara Meseguer y al profesor de la Universidad Politécnica de Cartagena Pablo Mira Carrillo.

### Facultad

- Están pendientes de celebrar reuniones de la Comisión de Reforma del Grado y de las Comisiones Mixtas de las dos titulaciones dobles.
- En cuanto a las infraestructuras, se ha colocado un monitor en el aula 2.06 para desdoblarse la imagen proyectada y se han puesto monitores interactivos en las aulas 2.04 y 2.06 y en las ADLAs Milano y Mosquitero.
- En el CADI, por razones de presupuesto, colaboran este cuatrimestre tres estudiantes a través de las prácticas del COIE, lo que permite abrirla una media de tres tardes por semana.
- El proyecto Estalmat y el certamen Math\_TalentUM siguen su curso. La Olimpiada Matemática Española celebró su Fase Local. Del 9 al 12 de marzo se celebrará en León la Fase Nacional, a la que asistirán tres estudiantes murcianos. El Decano agradece la colaboración en estos eventos de los profesores Belzunce, Bernal Ferrández, Jiménez, Pastor, Signes y Yepes, aparte de otros profesores de secundaria.
- Por otra parte, el Departamento de Estadística e Investigación Operativa, en colaboración con el de Matemática Aplicada y Estadística de la Universidad Politécnica de Cartagena, han lanzado el concurso “Fisrt Data, primer certamen de estadística de la Región de Murcia” en el marco de la “Incubadora de sondeos y experimentos” de la SEIO; cuentan con la colaboración de la Facultad y le deseamos un gran éxito.

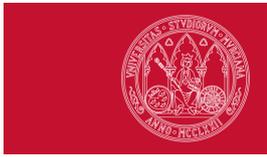
### Universidad de Murcia

- El presupuesto de la Universidad para 2023 se aprobó en el Consejo de Gobierno de diciembre, condicionado por el alza de los costes energéticos y por la limitada financiación acordada con la Comunidad Autónoma (CARM), con una rebaja del presupuesto de las unidades y con partidas de 1 euro, por ejemplo, para Infraestructuras y para la Ayuda Complementaria a la Investigación (ACI). El Rector aseguró que a lo largo del año conseguirá más financiación de la CARM para dotar esas partidas.
- La Universidad de Murcia ha entrado como universidad colaboradora en el grupo G9 de las universidades que son las únicas universidades públicas en sus respectivas Comunidades Autónomas. En particular participará en un consorcio para comprar la energía que abaratará notablemente su coste. En diversas ocasiones, los Vicerrectores de Economía y

Firmante: MANUEL ANDRES PULIDO CA YUELA. Fecha-hora: 02/11/2023 10:28:45. Emisor del certificado: CN=A.C. FNMT Usuarios, OU=Ceres, O=FNMT-RCM, C=ES.  
Firmante: ALBERTO DEL VALLE ROBLES. Fecha-hora: 03/11/2023 04:51:58. Puesto/Cargo: DECANO DE FACULTAD (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=SIGA SUB01, SERIALNUMBER=A82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS, SOCIEDAD ANONIMA, C=ES.



Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia  
T. 868884181 - [decamate@um.es](mailto:decamate@um.es) - [www.matematicas.um.es](http://www.matematicas.um.es)



de Infraestructuras han pedido que se trasladen a la comunidad universitaria sus disculpas por las molestias que ocasionan los planes de ahorro energético, y aseguran que esos esfuerzos han tenido un efecto significativo en el gasto energético.

- La Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU) está en el Senado que probablemente la devolverá al Congreso para ser aprobada en marzo. La redacción inicial del Art. 55, que suponía un compromiso de financiación del 1% del PIB (lo que aumentaría notablemente la de la Universidad de Murcia) se diluyó en el proceso de enmiendas para quedarse en una declaración de intenciones. Una vez aprobada la Ley, habrá un plazo de 2 años para aprobar nuevos Estatutos.
- En cuanto a la normativa universitaria, se destacan los siguientes cambios y previsiones:
  - Se ha modificado el procedimiento para la evaluación docente del PDI (quinquenios), aunque a efectos prácticos los cambios son de procedimiento.
  - Se han modificado los criterios reguladores para la provisión de plazas a tiempo completo en áreas deficitarias, aunque según el Vicerrector de Profesorado ningún área que tuviera derecho a una plaza con el método anterior deja de tenerlo con este.
  - Se ha lanzado la convocatoria de aplicación de la normativa de dedicación académica del profesorado (ValDoc), con la principal novedad, aprobada en la mesa técnica, de que todo el profesorado parte de 240 horas. El Vicerrector de Profesorado se compromete a hacer una revisión integral de la normativa (considerando todas las actividades: docentes y de investigación, transferencia y gestión) cuando estén aprobados la LOSU y el Estatuto del PDI, que actualmente está ralentizado por Hacienda.
  - Se ha modificado la denominación de los programas conjuntos para adaptarse al RD 822/2001. En lugar de Programación Conjunta de Estudios Oficiales (PCEO) se usará Programa Académico de Simultaneidad de Doble Titulación con Itinerario Específico (DTIE o DT). Ya está así en algunos lugares de la web.
  - Se ha aprobado un reglamento de teletrabajo para el PAS, con un máximo de dos días semanales de teletrabajo y prevenciones para garantizar la atención al público.
  - Se ha aprobado una normativa de desconexión digital.
  - Está en proceso la revisión del modelo DocentiUM. La principal novedad es que se pueden conseguir hasta 130 puntos (con un máximo efectivo de 100) para valorar la diversidad de tareas docentes que pueden realizarse sin exigir que nadie las realice todas. Además, en cada ítem la valoración es continua, y no discreta como en el modelo anterior.
  - Está en proceso la revisión de la normativa sobre fiestas patronales y sobre imagen corporativa.
  - Asimismo, se está revisando la normativa sobre el cómputo de la carga docente (tamaño de los grupos), sobre asignación de la docencia (POD) y sobre readscripción de docencia, aunque esta última tendrá que esperar a que, tras la aprobación de la LOSU, se concreten los ámbitos de conocimiento.

Firmante: MANUEL ANDRÉS PULIDO CA YUELA. Fecha-hora: 02/11/2023 10:28:45. Emisor del certificado: CN=A.C. FNMT Usuarios, OU=Ceres, O=FNMT-RCM, C=ES.  
Firmante: ALBERTO DEL VALLE ROBLES. Fecha-hora: 03/11/2023 04:51:58. Puesto/Cargo: DECANO DE FACULTAD (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=ISA SUB01, SERIALNUMBER=A82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS, SOCIEDAD ANONIMA, C=ES.



Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia  
T. 868884181 - [decamate@um.es](mailto:decamate@um.es) - [www.matematicas.um.es](http://www.matematicas.um.es)



- El Vicerrectorado de Investigación organizará próximamente seminarios sobre los beneficios de implantar el Logo Europeo de Recursos Humanos en Investigación HRS4R.

### Punto 2º. Asuntos tratados en la Comisión Permanente.

Se acordó presentar alegaciones, junto con el Departamento de Matemáticas y el Departamento de Estadística e Investigación Operativa, al “Master in Data Science for Business” presentado por el centro adscrito ENAE Business School. Por la gran coincidencia de contenidos con el Grado en Ciencia e Ingeniería de Datos (GCID), se solicitaba la retirada del título sugiriendo su replanteamiento en un formato distinto al de Máster Universitario, eliminando el término *data science* del título y estableciendo un perfil de ingreso ligado al ámbito de la empresa. La Facultad de Informática y sus Departamentos adscritos también presentaron alegaciones, incidiendo en el solapamiento con el GCID y con dos de sus másteres. En la posterior Comisión de Planificación de Enseñanzas se retiró la propuesta por parte de ENAE con la intención de rehacerla teniendo en cuenta esas alegaciones.

### Punto 3º. Aprobación de la memoria económica del ejercicio 2022.

El Decano presenta la memoria económica del ejercicio 2022 que ha sido enviada previamente a los miembros de la Junta. En el capítulo 2, capítulo 3 y gastos protocolarios se ingresó inicialmente el 90% del total previsto. Posteriormente, en lugar de ingresar la diferencia, se produjo una detracción de, aproximadamente, el 8.05% de la cantidad ingresada inicialmente. Consecuentemente, en estas partidas, la cantidad de dinero recibida supone, aproximadamente, un 82.75% respecto de la cantidad inicialmente prevista.

Se aprueba por asentimiento y se adjunta como anexo a esta acta.

### Punto 4º. Aprobación del presupuesto para el año 2023.

El Decano presenta el presupuesto ordinario correspondiente al ejercicio 2023. El presupuesto presentado es proporcional a otros años, teniendo en cuenta el posible reajuste que va a tener la Facultad de Matemáticas respecto de los presupuestos de ejercicios anteriores.

Se aprueba por asentimiento el presupuesto del año 2023 y se adjunta como anexo a esta acta.

### Punto 5º. Análisis de los resultados académicos del curso 2021/2022.

**Máster.** El Vicedecano de Estudios de Posgrado, Matías Raja, informa que no hay ninguna incidencia relevante en cuanto a los resultados académicos del Máster en Matemática Avanzada. Simplemente que algunos estudiantes de la doble titulación tardan algo más en titular por el hecho de tener que realizar dos Trabajos Fin de Máster.

**Grado.** La Vicedecana Estudios de Grado, M<sup>a</sup> Ángeles Hernández Cifre, informa que existen dos asignaturas que se desvían más de un 20% de la media del curso y más de un 30% de la media del título: Física de 1º y Funciones de Varias Variables III de 2º. En ambos casos se va a pedir a los profesores responsables el pertinente informe con acciones de mejora para remitir a la





Comisión de Calidad del Claustro. Además, en el caso de la asignatura de Física, dado que esto lleva sucediendo ya bastantes años (desde que se asignó al área actual) sin que los profesores responsables hayan podido encontrar una solución, la Comisión Académica de Grado aprobó el solicitar a la Junta de Facultad el cambio de asignación de la citada asignatura a otra Área de Conocimiento.

### **Punto 6º. Aprobación de varios informes y planes elaborados por la Comisión de Aseguramiento de la Calidad.**

**Informe del coordinador de calidad del curso 2021/2022.** El Coordinador de Calidad, Luis Oncina, presenta el informe anual del curso 2021-2022 comentando algunos datos relevantes de dicho informe: perfiles de ingreso, resultados académicos, movilidad, participación de estudiantes y profesorado en las encuestas de opinión, recursos bibliográficos. Asimismo, el coordinador de calidad informa que la Comisión de Aseguramiento de la Calidad está de acuerdo con elevar a la Junta de Facultad la solicitud, de la Comisión Académica de Grado, de cambio de adscripción de área de conocimiento de la asignatura "Física" de primer curso.

El Vicedecano de Calidad indica que la tasa de respuesta en las encuestas dirigidas a los estudiantes del Grado en Matemáticas es muy baja. El delegado de 3º del PCEO, Francisco Uclés, considera que los estudiantes no cumplimentan las encuestas porque creen que no son de ninguna utilidad. La Junta se manifiesta conforme con que desde el Vicedecanato de Calidad se solicite a los profesores que estas encuestas se realicen en clase con el fin de aumentar la tasa de respuesta de las mismas.

En relación al buzón de sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones al que se puede acceder desde la web de la Facultad, desde el equipo decanal se indica que se tratan todas las quejas que se reciben, pero que en la mayoría de las ocasiones no se puede dar una respuesta al usuario porque la sugerencia o reclamación se hace de forma anónima. Los representantes de los estudiantes creen que la mayor parte de las quejas son anónimas por miedo a algún tipo de represalia. Los miembros del equipo decanal indican que eso jamás se ha producido en la Facultad de Matemáticas y que, además, el nombre del usuario que realiza la sugerencia o reclamación no trasciende al profesorado o personal involucrado. Se acuerda aclarar en el enlace al buzón de sugerencias que los nombres de los usuarios no trascienden.

Así mismo, el Coordinador presentó, para su aprobación por la Junta, otros documentos aprobados en la última reunión de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad para este curso 2022-2023: Plan de actuaciones, Plan de Calidad y Plan de Captación.

**Plan de actuaciones (plan de mejoras) para 2022/2023.** Se aprueba por asentimiento con el voto en contra de los profesores Salvador Sánchez-Pedreño y Jorge Navarro por el hecho de que no recoge actuaciones concretas antes los malos resultados académicos del Grado en Matemáticas. Se adjunta como anexo a esta acta.

**Plan de calidad para el curso 2022/2023.** Se aprueba por asentimiento y adjunta como anexo a esta acta.

**Plan de captación para el curso 2022/2023.** Se aprueba por asentimiento y adjunta como anexo a esta acta.





## Punto 7º. Propuesta y aprobación de oferta de plazas de nuevo ingreso en las titulaciones de Grado y Máster para el curso 2023/2024.

Los Vicerrectores de Profesorado y Estudios han elaborado un análisis de los datos de ingreso en los grados de la UMU basado en los índices de **preferencia** (preinscritos / plazas), de **ocupación** (matriculados / plazas) y de **adecuación** (matriculados primera opción / matriculados). En base a ese análisis han realizado una propuesta de modificación de las plazas de nuevo ingreso en los grados y dobles titulaciones que llevarán posteriormente al Consejo de Gobierno del día 3 de marzo para ser debatida junto con las propuestas que hagan las Facultades. Esta propuesta no conlleva ningún compromiso sobre infraestructuras ni recursos humanos.

En lo que afecta a la Facultad de Matemáticas, se propone aumentar 10 plazas en el Grado en Matemáticas (pasando de 60 a 70 plazas de nuevo ingreso), otras 10 plazas en la Doble Titulación con el Grado en Ingeniería Informática (pasando de 30 a 40 plazas de nuevo ingreso) y otras 10 plazas en la Doble Titulación con el Grado en Física (pasando de 10 a 20 plazas de nuevo ingreso). Consecuentemente, la oferta global pasaría de 100 a 130 plazas.

El Decano expone que la propuesta está hecha tras el citado análisis, considerando la demanda existente y el servicio público que debe dar la Universidad, pero acarrea problemas a corto y medio plazo en términos de infraestructuras y de recursos humanos.

El Decano expone que, considerando la demanda existente y el servicio público que debe dar la Universidad, la idea de revisar globalmente la oferta de plazas es razonable, pero acarrea problemas inmediatos de espacio y a corto-medio plazo de profesorado, por el posible desdoblamiento en segundo curso.

En cuanto al problema inmediato de aulas para grupo completo, ahora mismo estamos usando dos grandes (para 2º y 3º) y tres medianas (dos para 1º y la de 4º), pero en septiembre no bastaría la mediana para 1º de Grado. Esto puede resolverse con un reajuste de la ocupación del aula, que cabe hacer por la evolución de las cifras: nuestros grupos de 2º y 3º son ahora mayores que algunos de los de las titulaciones de la Facultad de Químicas que usan el aula, que podrían pasar a ocupar un aula mediana, liberando una grande.

A corto-medio plazo, dado que también se propone un aumento de 10 alumnos para los 4 grados de la Facultad de Química, el aula tendría 70 alumnos más en septiembre y tendría unos 200 más que ahora en cuatro años. Esto último es inviable y habría que buscar ya soluciones con el Vicerrectorado de Infraestructuras y con las facultades afectadas para crear nuevas aulas. Posibles opciones podrían ser acondicionar las aulas del edificio antiguo de Medicina o un reactivar proyecto de 2015 de ampliación del edificio de la Facultad de Química.

En cuanto a un posible desdoblamiento de 2º curso, que requeriría de una nueva aula y nuevos recursos humanos, ahora mismo el tamaño del grupo de lección magistral es de 80, contando solo alumnos de primera matrícula, y se podría desdoblar cuando la media estuviera en torno a 100. Con 130 de entrada y tratando de extrapolar los datos actuales, posiblemente en un par de años estaríamos en ese límite.

Firmante: MANUEL ANDRES PULIDO CA YUELA. Fecha-hora: 02/11/2023 10:28:45. Emisor del certificado: CN=A.C. FNMT Usuarios, OU=Ceres, O=FNMT-RCM, C=ES.  
Firmante: ALBERTO DEL VALLE ROBLES. Fecha-hora: 03/11/2023 04:51:58. Puesto/Cargo: DECANO DE FACULTAD (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=SIGA SUB01, SERIALNUMBER=A82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SIGA, C=ES.



Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia  
T. 868884181 - [decamate@um.es](mailto:decamate@um.es) - [www.matematicas.um.es](http://www.matematicas.um.es)



Se abre un turno de palabra en el que distintos profesores y estudiantes manifiestan sus dudas sobre la conveniencia de aumentar las plazas de nuevo ingreso. Algunos miembros de la Junta se manifiestan absolutamente en contra, mientras que otros consideran que puede ser una oportunidad de dar cabida a estudiantes que quieren realizar estudios en matemáticas. En cualquier caso, todos los miembros de la Junta coinciden que este aumento tiene, necesariamente, que venir acompañado de una garantía de espacios que permitan seguir impartiendo el Grado en Matemáticas y las Dobles Titulaciones en horario de mañana. El Vicedecano José Fernández plantea que, de realizarse, esta ampliación de plazas de nuevo ingreso debería recogerse en una modificación de la memoria del título.

La Junta aprueba por unanimidad comunicar por escrito al Vicerrectorado de Estudios que la propuesta planteada por el Rectorado puede ser admisible siempre que se garantice, de forma inmediata, la disponibilidad de espacio en la Facultad de Matemáticas/Aulario General que permitan la impartición de la docencia con la calidad suficiente en horario de mañana.

La oferta de plazas que se aprueba, con las condiciones mencionadas, figura a continuación:

- Plazas de nuevo ingreso:
  - Máster en Matemática Avanzada: 15 plazas
  - Grado en Matemáticas: 70 plazas
  - DTIE Grado en Matemáticas y Grado en Ingeniería Informática: 40 plazas
  - DTIE Grado en Matemáticas y Grado en Física: 20 plazas
- Porcentajes:
  - Grado en Matemáticas
    - Cupo tiempo parcial: 2%
    - Plazas para traslados: 5% para estudiantes nacionales y 1% para estudiantes extranjeros
  - DTIE Grado en Matemáticas y Grado en Ingeniería Informática
    - Cupo tiempo parcial: 2%
  - DTIE Grado en Matemáticas y Grado en Física
    - Cupo tiempo parcial: 2%
  - Máster en Matemática Avanzada
    - Cupo tiempo parcial: 20%

### **Punto 8º. Propuesta y aprobación de la oferta de enseñanzas de Grado y Máster para el curso 2023/2024.**

Se han recibido sendos escritos por parte de los Departamentos involucrados en los que indican que sus respectivos Consejos de Departamento han aprobado ofertar todas las asignaturas optativas del Grado en Matemáticas y del Máster en Matemática Avanzada. En vista de ello, por asentimiento, la Junta aprueba la oferta de enseñanzas para el curso 2023/2024 que figura a continuación:



Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia  
T. 868884181 - [decamate@um.es](mailto:decamate@um.es) - [www.matematicas.um.es](http://www.matematicas.um.es)





- Grado en Matemáticas. Se ofertan todas las asignaturas optativas y sin cupos, incluyendo las siguientes asignaturas no financiadas:
  - 6107 – Álgebra no conmutativa
  - 6108 – Fundamentos de las Matemáticas
- Máster en Matemática Avanzada. Se ofertan todas las asignaturas.

### Punto 9º. Adscripción de la asignatura “Prácticas externas” al área de Álgebra.

Tradicionalmente el responsable de esta asignatura es el Decano, por lo que se propone adscribir la asignatura (del plan nuevo) a su área de conocimiento. Se aprueba por asentimiento adscribir la asignatura al área de Álgebra.

### Punto 10º. Ruegos y preguntas

- El profesor Salvador Sánchez-Pedreño ruega que en lo sucesivo los actos como el de la inauguración del Rincón Alumni no se celebren en horario lectivo, sino cuando puedan acudir todos los profesores y estudiantes de la Facultad.
- El profesor Manuel Saorín considera que hace demasiado frío en algunas aulas, concretamente, por ejemplo, en el aula 2.08.
- El profesor Miguel Ángel Javaloyes indica que a menudo la actividad docente del aula 2.10 genera tal cantidad de ruido que imposibilita dar clase adecuadamente en el seminario 2.09.
- El delegado de 3º Grado, Pablo Roqués, solicita el documento con los resultados académicos presentado por la Vicedecana de Grado.

### Punto 11º.- Aprobación del acta de la sesión.

Se da por aprobada el acta de la sesión. El Secretario de la Facultad la enviará por correo electrónico para que aquellos que lo deseen puedan solicitar cualquier cambio o añadido.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 20:12h.

Vº.Bº EL DECANO

EL SECRETARIO

Alberto del Valle Robles

Manuel A. Pulido Cayuela



Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia  
T. 868884181 - [decamate@um.es](mailto:decamate@um.es) - [www.matematicas.um.es](http://www.matematicas.um.es)





Como ANEXOS a esta acta de la sesión ordinaria de fecha 15 de febrero de 2023 se incluyen los siguientes documentos aprobados durante la sesión:

- Memoria Económica del Ejercicio 2022
- Presupuesto de la Facultad de Matemáticas para el año 2023
- Informe anual del centro del curso 2021/2022
- Plan de actuaciones (plan de mejoras) para el curso 2022/2023
- Plan de calidad para el curso 2022/2023
- Plan de captación para el curso 2022/2023

Firmante: MANUEL ANDRES PULIDO CA YUELA; Fecha-hora: 02/11/2023 10:28:45; Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios, OU=Ceres, O=FNMT-RCM, C=ES; Firmante: ALBERTO DEL VALLE ROBLES; Fecha-hora: 03/11/2023 04:51:58; Puesto/Cargo: DECANO DE FACULTAD (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIJA SUB01, SERIALNUMBER=A82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SIEMAS INFORMATICOS ABIERTOS, SOCIEDAD ANONIMA, C=ES;



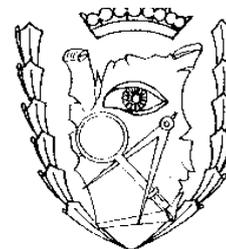
Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia  
T. 868884181 - [decamate@um.es](mailto:decamate@um.es) - [www.matematicas.um.es](http://www.matematicas.um.es)

Código seguro de verificación: RUxFMgbA-AWOKWO+N-gMy3umir-gfRjT/Qj

COPIA ELECTRÓNICA - Página 10 de 24

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>





# FACULTAD DE MATEMÁTICAS

## RESUMEN ECONÓMICO

### EJERCICIO 2022

Firmante: MANUEL ANDRES PULIDO CAYUELA; Fecha-hora: 02/11/2023 10:28:45; Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios, OU=Ceres, O=FNMT-RCM, C=ES;  
Firmante: ALBERTO DEL VALLE ROBLES; Fecha-hora: 03/11/2023 04:51:58; Puesto/Cargo: DECANO DE FACULTAD (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA SUB01, SERIAL NUMBER=AB2733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES;



Código seguro de verificación: RUxFMgbA-AWOKWO+N-gMy3umir-gfRjT/Qj

COPIA ELECTRÓNICA - Página 11 de 24

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

# 1. EJERCICIO ORDINARIO

## INGRESOS EJERCICIO 2022

CAPÍTULO 2	
Presupuesto - Gastos Corrientes	6.433,00 €
Remanente 2021	0,00 €
Reajuste presupuesto	-518,42 €
Departamentos (RRII - Fotocopias)	2.788,79 €
Transferencia LVIII Olimpiada Matemática 2022	-207,34 €
Redistribución Gastos Protocolarios a Cap. 2	251,92 €
Redistribución Cap. 6 a Cap. 2	1.500,00 €
<b>TOTAL:</b>	<b>10.247,95 €</b>

GASTOS PROTOCOLARIOS	
Presupuesto Ordinario	274,00 €
Reajuste presupuesto	-22,08 €
<b>TOTAL:</b>	<b>251,92 €</b>

CAPÍTULO 6	
Presupuesto Ordinario	7.005,00 €
Remanente 2021 (100%)	2.154,52 €
Reajuste presupuesto	-564,51 €
Transferencia crédito desde Posgrado (MMA)	550,00 €
<b>TOTAL:</b>	<b>9.145,01 €</b>

PLAN DE MEJORAS 2022	
Concesión	958,00 €
RRII Gasto Compartido desde Cap. 6	640,65 €
<b>TOTAL:</b>	<b>1.598,65 €</b>



## GASTOS CAPÍTULO 2

<b>CONCEPTO</b>	
ALUMNOS	1.206,12 €
OTROS SERVICIOS	616,95 €
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	400,00 €
MATERIAL OFICINA Y SUMINISTROS	2.946,43 €
COSTE FOTOCOPIAS	3.743,34 €
REUNIONES, CONGRESOS Y CONFERENCIAS	712,26 €
<b>TOTAL:</b>	<b>9625,1</b>

## GASTOS PROTOCOLARIOS

<b>CONCEPTO</b>	
	0,00 €
Transferencia crédito a Cap. 2	251,92 €
<b>TOTAL:</b>	<b>251,92 €</b>

## GASTOS CAPÍTULO 6

<b>CONCEPTO</b>	
BANDERA UE (Bandera-peana-mástil) Salón Actos	303,92 €
CUADRO GALERÍA DECANOS (D. Pascual Lucas)	266,20 €
TV 65" AULA 2.06	863,02 €
REDISTRIBUCIÓN PRESUPUESTO A CAP. 2	1.500,00 €
RRII GASTO COMPARTIDO PLAN MEJORAS 2022	640,65 €
TRANSFERENCIA CRÉDITO BECAS CADI	5.550,00 €
<b>TOTAL:</b>	<b>9123,79</b>

Además la UMU ha comprado libros para la Facultad por importe de :

## REMANENTE

### CAPÍTULO 2

INGRESOS	GASTOS	REMANENTE
10.247,95 €	9.625,10 €	622,85 €

### GASTOS PROTOCOLARIOS

INGRESOS	GASTOS	REMANENTE
251,92 €	251,92 €	0,00 €

### CAPÍTULO 6

INGRESOS	GASTOS	REMANENTE
9.145,01 €	9.123,79 €	21,22 €

### PLAN DE MEJORAS 2021

INGRESOS	GASTOS	REMANENTE
1.598,65 €	1.598,65 €	0,00 €

## 2. PARTIDAS EXTRAORDINARIAS

### 2.1. POSGRADO

#### PROGRAMA POSGRADO

##### PROYECTO 19953 - MÁSTER EN MATEMÁTICA AVANZADA

#### INGRESOS

INGRESOS 2021	5.560,46 €
REMANENTE 2020	3.933,53 €
<b>TOTAL:</b>	<b>9.493,99 €</b>

#### GASTOS

Becas Máster 2021-2022	1.332,07 €
Publicación Revista NOVA CIENCIA	423,50 €
Cofinanciación TV Aula 2.06	550,00 €
<b>TOTAL:</b>	<b>2.305,57 €</b>

INGRESOS	GASTOS	REMANENTE
<b>9.493,99 €</b>	<b>2.305,57 €</b>	<b>7.188,42 €</b>

##### PROYECTO 16682 - DOCTORADO EN MATEMÁTICAS

#### INGRESOS

INGRESOS 2022	1.880,92 €
REMANENTE 2021	8.563,74 €
<b>TOTAL:</b>	<b>10.444,66 €</b>

#### GASTOS

Bolsa viaje (Congreso Alemania)	1.000,00 €
Bolsa viaje (Congreso Florencia)	1.000,00 €
Estancia Leo Margolis (Curso)	594,55 €
<b>TOTAL:</b>	<b>2.594,55 €</b>

INGRESOS	GASTOS	REMANENTE
<b>10.444,66 €</b>	<b>2.594,55 €</b>	<b>7.850,11 €</b>





## INFORME ANUAL DEL CENTRO

El informe anual se desarrolla a lo largo de los Procesos Clave (1-8) y de Apoyo (9-12) de nuestro Manual del Sistema de Aseguramiento de la Calidad (MSAIC).

### 1. (PC01) Planificación y desarrollo de las enseñanzas. Evaluación del aprendizaje.

- Las guías docentes para el curso 2022/23 se publicaron en los plazos previstos.

### 2. (PC03) Perfiles de ingreso, captación, selección y admisión.

- Máster: Se matricularon 16 estudiantes en el Máster de Matemática Avanzada y otros 12 que cursaron simultáneamente el PCEO con el Máster de profesorado.
- Grado: Se produjeron mejoras en casi todos los datos respecto al curso 2020/21 (salvo en preferencia que fue de 4,25).
  - Nota media: 13,12.
  - Nota de corte: 12,52.
  - Ocupación: 1,02. Número de estudiantes de nuevo ingreso en primer curso dividido por número de plazas ofertadas.
  - Preferencia: 4,13. Número de preinscritos en primera opción dividido por número de plazas ofertadas.
  - Adecuación: 0,79. Número de estudiantes de nuevo ingreso en primera opción dividido por el número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso.
- PCEO Matemáticas e Informática: Se produjeron mejoras en todos los datos respecto al curso 2020/21 (salvo adecuación que fue de 1).
  - Nota media: 13,73.
  - Nota de corte: 13,46.
  - Ocupación: 1,03.
  - Preferencia: 4,47.
  - Adecuación: 0,94.
- PCEO Matemáticas y Física:
  - Nota media: 13,07.
  - Nota de corte: 13,48.
  - Ocupación: 1.
  - Preferencia: 10,5.
  - Adecuación: 0,9

### 3. (PC04) Orientación a estudiantes.



Se programaron 17 actividades -charlas- a lo largo del curso.

- Estudiantes de primer curso que participan en actividades de acogida: la participación es muy alta rondando en conjunto el 95%.
- Estudiantes participantes en programas de tutorías:
  - Alumnos que han sido mentores: 30.
  - Alumnos que han hecho uso del programa de mentoría: 96.
  - Alumnos asignados a un profesor tutor: 100%.
- Estudiantes participantes en programas de apoyo a formación: 18,53%.
- Estudiantes participantes en programas de orientación laboral: 5,02%.

#### 4. (PC05) Resultados académicos.

Curso 2021/22	Grado	PCEO_INF	PCEO_FIS	Máster
Rendimiento	64,56%	77,53%	76,67%	86,67%
Éxito	83,24%	93,82%	94,85%	100%
Graduación (n)	5,17%	33,33%		100%
Graduación RD (n+1)	44,64%	15,63%		57,14%
Abandono RD	41,38%	20%		
Abandono REACU	23,73%	12,90%		
Abandono curso siguiente				50%
Eficiencia	74,22%	92,93%		93,95%
Duración media	5,68	5,54		1

#### 5. (PC06) Movilidad de los estudiantes.

- Estudiantes nuestros que se desplazan: 22= 7 SICUE, 13 ERASMUS y 2 ISEP.
- Estudiantes que nos visitan: 5= 1 SICUE y 4 ERASMUS.

#### 6. (PC07) Prácticas externas.

- Estudiantes que realizan prácticas extracurriculares: 27
- Estudiantes que cursan prácticas curriculares: 9

#### 7. (PC08) Inserción laboral.

Durante este curso no hemos recibido informe de inserción laboral del COIE. Se prevé que se realice durante el curso 2022-23.

Firmante: MANUEL ANDRÉS PULIDO CAYUELA. Fecha-hora: 02/11/2023 10:28:45. Emisor del certificado: CN=AAC FNMT Usuarios.OU=Ceres.O=FNMT-RCM.C-ES.  
Firmante: ALBERTO DEL VALLE ROBLES. Fecha-hora: 03/11/2023 04:51:58. Puesto/Cargo: DECANO DE FACULTAD (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=SIGA SUB01.SERIALNUMBER=AB2733262.OU=QUALIFIED CA.O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA.C-ES.





## 8. (PC09) Información pública y rendición de cuentas.

La información sobre los títulos que se imparten en la Facultad está actualizada y disponible en la página web del Centro. También se encuentra disponible toda la información sobre Calidad del Centro (MSAIC, actas de la CAC, etcétera). La Facultad está presente en redes sociales como Twitter, Facebook, Instagram donde se informa de forma continua de las actividades que se realizan.

## 9. (PA03) Satisfacción, expectativas y necesidades.

Durante el curso 2021/22 se realizaron encuestas a alumnos y profesores con las siguientes tasas de participación:

- Alumnos de Grado:
  - ◆ Primer cuatrimestre: 31%
  - ◆ Segundo cuatrimestre: 18,5%
- Profesores de Grado: al menos uno por asignatura.
- Alumnos de Máster: 15,4%
- Profesores de Máster: No se realizó.

## 10. (PA04) Gestión de incidencias.

- Sugerencias: 100% admitidas

## 11. (PA05) Gestión del personal académico y de apoyo a la docencia.

- PAS: 8
- PDI Grado: 42, 5,76 estudiantes/PDI
- PDI Máster: 29, 0,55 estudiantes/PDI.

## 12. (PA06) Gestión de recursos materiales y servicios. (\*\*)

- Recursos bibliográficos:
  - ◆ Grado: 94,9%
  - ◆ Máster: 93,9%
- Servicios y recursos materiales:
  - ◆ Instalación de enchufes en varias aulas y arreglo del cableado.
  - ◆ Se han resuelto los problemas que surgieron tras la actualización del sistema multimedia del Salón de Actos.



## Plan de actuaciones de la Facultad de Matemáticas 2022

(Aprobado por la Comisión de Aseguramiento de la Calidad el 13/02/2023, y por la Junta de Facultad el 15/02/2023)

Acción de mejora	Relacionada con...	Responsables
Realización y distribución entre estudiantes y profesores de la Guía-Agenda Académica 2022-2023	Procedimiento de información pública	Equipo Decanal
Mejora de las páginas web de la Facultad y sus titulaciones: revisión, actualización y, en su caso, creación de las versiones en inglés	Procedimiento de información pública	Equipo Decanal
Potenciación de la presencia en Facebook, Twitter, Youtube e Instagram	Procedimiento de información pública	Equipo Decanal
Divulgación del Manual del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad	Procedimiento de información pública	Equipo Decanal
Fomento de la participación de estudiantes en las actividades de orientación	Plan de orientación	Vicedecano de Estudiantes
Fomento de la participación en las encuestas de satisfacción de los estudiantes. Adaptación de las mismas tras la decisión tomada en Junta de Facultad. Realización de las encuestas en horario de clase para mejorar el nivel de participación del alumnado.	Encuestas	Vicedecano de Calidad
Instalación de monitores como de pantalla de proyección en otras aulas	Infraestructuras	Equipo Decanal
Instalación de enchufes en el CADI/Biblioteca del Centro.	Infraestructuras	Equipo Decanal
Modificación de los asientos en las aulas para mejorar la capacidad y accesibilidad.	Infraestructuras	Equipo Decanal



## Plan anual de calidad de la Facultad de Matemáticas.

Curso 2022/2023.

(Aprobado en CAC de 13 de febrero de 2023)

(Aprobado en Junta de Facultad de 15 de febrero de 2023)

Con este Plan Anual de Calidad, elaborado por la Comisión de Aseguramiento de la Calidad, se pretende dar respuesta a cada uno de los **objetivos** de la *Política y Objetivos de Calidad* de la Facultad de Matemáticas, aprobada en Junta de Facultad el 10 de diciembre de 2020 (revisado en CAC de 28 de febrero de 2022), mediante el establecimiento de valores objetivo y/o actuaciones concretas dentro de cada uno de los *procedimientos* a los que hace referencia el *Manual del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad* de la Facultad de Matemáticas.

### 1. (PC01) Planificación y desarrollo de las enseñanzas - Evaluación del aprendizaje

- Publicación de todas las guías docentes en los plazos oficiales: mantener en un 100% el número de guías docentes aprobadas en plazo. (**Objetivo 1.2**)
- Seguimiento y evaluación del desarrollo de la docencia mediante reuniones de coordinación tanto vertical como horizontal. Para el Grado se realizarán al menos dos reuniones de coordinación horizontal por curso y otras dos de coordinación vertical. En el caso del Máster se realizarán al menos dos reuniones de coordinación. (**Objetivo 1.2**)
- Especial seguimiento de la implantación del nuevo PCEO Matemáticas y Física: establecimiento de la Comisión Mixta del PCEO y mantener al menos dos reuniones durante el curso académico. (**Objetivo 1.2, Objetivo 4.1, Objetivo 4.2**)
- Revisión del título de Grado en Matemáticas para su modificación. (**Objetivo 1.1, Objetivo 1.2, Objetivo 2.1, Objetivo 4.1, Objetivo 4.2**)

### 2. (PC03) Perfiles de ingreso, captación, selección y admisión de estudiantes

- Mantener para el Grado y los PCEOs las tasas de ocupación, adecuación y preferencia del curso 2021-22. (**Objetivo 2.2, Objetivo 4.1**)
- Mejorar para el Máster el número de estudiantes matriculados. (**Objetivo 2.2, Objetivo 4.1**)

### 3. (PC04) Orientación a estudiantes



- Mejorar los niveles de participación de los estudiantes en las diversas actividades programadas dentro del Plan de Orientación, estableciendo los siguientes valores objetivo para cada uno de los indicadores del procedimiento (**Objetivo 2.3**):
  - IN01 (Acciones de orientación programadas): al menos 15 para las dos titulaciones.
  - IN02 (Participación en actividades de acogida): 90%.
  - IN03 (Participación en programas de acción tutorial): 50%.
  - IN04 (Participación en los programas de orientación y apoyo a la formación): 15%.
  - IN05 (Participación en programas de orientación laboral): 30%.
- Incrementar el número de actividades de orientación con respecto al curso 2021-22. Se pretende ofertar actividades sobre temas transversales: técnicas de estudio, salud emocional, etcétera. Realizar al menos dos charlas de este tipo. (**Objetivo 1.1, Objetivo 2.3**)

#### 4. (PC05) Resultados académicos

Alcanzar los siguientes valores objetivo en los indicadores (**Objetivo 4.1**):

- Grado en Matemáticas: Tasa de rendimiento (IN01):  $\geq 67\%$ ; Tasa de éxito (IN02):  $\geq 85\%$ ; Tasa de graduación (IN03.2):  $\geq 25\%$ ; Tasa de abandono (IN04.1):  $\leq 30\%$ ; Tasa de eficiencia (IN05):  $\geq 80\%$ ; Duración media de estudios (IN06):  $\leq 5,5$  años.
- PCEO Matemáticas e Informática: Tasa de rendimiento:  $\geq 80\%$ ; Tasa de éxito:  $\geq 94\%$ .
- PCEO Matemáticas y Física: Tasa de rendimiento:  $\geq 80\%$ ; Tasa de éxito:  $\geq 95\%$ .
- Máster en Matemática Avanzada: Tasa de rendimiento:  $\geq 87\%$ ; Tasa de éxito:  $\geq 95\%$ .

#### 5. (PC06) Movilidad de los estudiantes

Mantener los niveles de participación de los estudiantes de todas las titulaciones en los distintos programas de movilidad con relación al curso 2021/2022. (**Objetivo 1.3, Objetivo 2.5**)

#### 6. (PC07) Prácticas externas

Mantener los niveles de participación de los estudiantes con relación al curso 2021-22. (**Objetivo 1.1, Objetivo 2.1, Objetivo 2.4**)



## 7. (PC08) Inserción laboral

Realizar reuniones focales con egresados de nuestros títulos y empleadores para conocer la situación actual del mercado laboral. Al menos una durante el curso académico. **(Objetivo 4.2)**

## 8. (PC09) Información pública y rendición de cuentas

- Mantener actualizada la página web de la Facultad con toda la información relevante que concierne a los títulos que se imparten. **(Objetivo 4.3)**
- Mantener la divulgación en redes sociales de las actividades que se llevan a cabo en la Facultad. **(Objetivo 4.3)**
- Mejorar el conocimiento de los distintos grupos de interés del SAIC de la Facultad y de los distintos procedimientos de los que consta: obtener al menos un 3 en el ítem de la encuesta: "indica tu grado de conocimiento del SAIC del Centro". **(Objetivo 3.2)**

## 9. (PA03) Satisfacción, expectativas y necesidades

Alcanzar los siguientes valores objetivo para cada uno de los indicadores: **(Objetivo 4.2)**

- Encuestas cumplimentadas (IN01):
  - Alumnos del Grado:  $\geq 25\%$
  - Alumnos del Máster:  $\geq 20\%$
  - Profesores:  $\geq 80\%$
- Nivel de satisfacción (IN02):
  - Alumnos: Superior a 3 tanto en Grado como en Máster
  - Profesores: Superior a 4 tanto en Grado como en Máster

## 10. (PA04) Gestión de incidencias (SQRF)

Mantener el porcentaje de 100% en el indicador *reclamaciones o quejas resueltas*. **(Objetivo 1.2, Objetivo 4.2)**

## 11. (PA05) Gestión del personal académico y de apoyo a la docencia

Realizar planes de formación propios en la Facultad (en colaboración con el Centro de Formación y Desarrollo Profesional) para la mejora continua de nuestro PDI y PAS. **(Objetivo 3.1)**



## 12. (PA06) Gestión de los recursos materiales y servicios

Mantener los valores del indicador (INO1: disponibilidad de bibliografía recomendada): Grado  $\geq 95$  %; Máster  $\geq 95$  %. **(Objetivo 3.2)**

Mantener actualizadas las ADLAS de la Facultad: revisión periódica tanto del hardware como del software instalado. **(Objetivo 3.2)**

## 13. (PE01) Establecimiento, revisión y actualización de la Política y objetivos de la calidad

Revisión de la Política y objetivos de la calidad. El documento actual fue aprobado bajo el anterior equipo decanal el 28 de febrero de 2022.

## 14. (PE02) Ciclo de vida de las titulaciones

- Seguimiento anual de la modificación del título de Grado (Plan 2020).
- Seguimiento anual de la extinción del título de Grado (Plan 2009).
- Seguimiento anual del plan de trabajo de la Comisión para la reforma del título de Grado en Matemáticas.

En Murcia, a 13 de febrero de 2023

Luis Oncina Deltell

Vicedecano de Calidad

Firmante: MANUEL ANDRES PULIDO CAYUELA. Fecha-hora: 02/11/2023 10:28:45. Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios, OU=Ceres, O=FNMT-RCM, C=ES.  
Firmante: ALBERTO DEL VALLE ROBLES. Fecha-hora: 03/11/2023 04:51:58. Puesto/Cargo: DECANO DE FACULTAD (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=SIGA SUB01, SERIALNUMBER=AS2733262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES.





## Plan de captación 2023

(Aprobado en CAC, 13 de febrero de 2023)

(Aprobado en Junta de Facultad el 15 de febrero de 2023)

Dentro del Proceso Clave 03 del SGIC se habla de la necesidad de establecer un Plan de Captación en el que se tenga en cuenta las actividades desarrolladas a este fin por la Universidad y se especifiquen las propias de la Facultad de Matemáticas. En las siguientes actividades de captación figura entre corchetes los estudios para los que pueden ser utilizadas: GM=Grado en Matemáticas, PCEOS=Programación Conjunta de Estudios Oficiales Grado en Matemáticas y Grado en Ingeniería Informática y Programación Conjunta de Estudios Oficiales Grado en Matemáticas y Grado en Física, MMA=Máster Universitario en Matemática Avanzada.

### 1. Visitas de los centros de secundaria [GM, PCEOS]

En el marco de estas visitas guiadas virtuales, organizadas por el Servicio de Información Universitario, cada año reciben información de la Facultad, habitualmente en los meses de febrero y marzo, alumnos de Bachillerato de la mayoría de los centros educativos de la región.

### 2. Olimpiada Matemática Española [GM, PCEOS]

Organizada por la Facultad de Matemáticas, en colaboración con el Departamento de Estadística y Matemática Aplicada de la UPCT, se celebra en enero y está destinada a alumnos de 1º y 2º de Bachillerato (y excepcionalmente de 3º y 4º de la ESO). En ella los participantes muestran sus capacidades y destrezas relacionadas con las matemáticas. Además, para los alumnos premiados se organizan varias sesiones preparatorias, que buscan aumentar las posibilidades de conseguir premio de aquellos que sean seleccionados para participar en la fase nacional. Con estas actividades también se pretende acercar la Facultad de Matemáticas y los estudios que en ella se ofertan a los centros y alumnos que en un futuro próximo tendrán que elegir su carrera universitaria, y de hecho año tras año un número importante de los alumnos de nuevo ingreso habían participado en la Olimpiada.



### 3. Participación en eventos diversos, como la Semana de la Ciencia y la Tecnología o la Noche de los Investigadores [GM, PCEOS, MMA]

La presencia de la Facultad en estos eventos, dirigidos al público en general, se aprovecha para dar a conocer los estudios y actividades que se llevan a cabo en la Facultad, con la pretensión de ir mostrando un espacio profesional interesante y prometedor para los futuros matemáticos.

### 4. Actividades con centros de secundaria [GM, PCEOS]

La Facultad, con la colaboración de la Delegación de Estudiantes, realiza de manera no reglada visitas a los centros de secundaria para informar de los títulos que se imparte en la Facultad. Se intenta comunicar el lado atractivo de las Matemáticas, y mostrar las múltiples salidas profesionales a quienes han de decidir sobre su futuro. También se realizan, en colaboración con los propios centros de secundaria, exposiciones, conferencias, talleres, etc. en el ámbito de las matemáticas.

También está en marcha el Proyecto Estalmat (estímulo del talento matemático) en Murcia, en el que se seleccionan estudiantes de secundaria para realizar un programa de actividades matemáticas durante todo el curso.

### 5. Sesiones informativas a los alumnos de los últimos cursos de Grado y PCEO [MMA]

Durante el mes de mayo se realizan charlas de orientación, dirigidas a los alumnos de 4º de GM y 5º de PCEO, donde se presenta el Máster en Matemática Avanzada, los diferentes itinerarios, las optativas disponibles, etc. También se les informa del Programa de Estudios Simultáneos (PES) de Máster en Matemática Avanzada y Máster en Formación del Profesorado.

### 6. Información a otras Universidades [MMA]

La Facultad envía a otras universidades folletos y carteles con la oferta formativa del Máster. También se informa de la posibilidad de simultanear estos estudios con el Máster en Formación del Profesorado, y de la oferta propia de becas para cubrir gastos de matrícula.

### 7. Información en las redes sociales [GM, PCEO, MMA]

La Facultad de Matemáticas está muy activa en las redes sociales (Facebook, Twitter, YouTube, Instagram, etc.), publicitando todas las actividades que se realizan en la Facultad o donde ésta se encuentra involucrada de algún modo. Con ello se pretende acercar y hacer atractiva la imagen de la Facultad entre los más jóvenes, así como aumentar las vocaciones matemáticas y favorecer que los estudiantes del Grado en Matemáticas vean positivo para su formación continuar los estudios de Máster.

